



1198 West Victory Way
Craig, Co, 81625

Solicitud de copia certificada del certificado de defunción

Colorado dispone de registros de defunciones de todo el estado desde 1900. Las copias certificadas de los certificados de defunción están disponibles en el condado donde se produjo el fallecimiento.

Información sobre la persona cuyo certificado de defunción se solicita - letra de imprenta o impresa.

Nombre y apellidos de fallecido	Primer Nombre		Segundo Nombre		Apellidos	
Fecha de defunción	Mes	Día	Año	Edad en el momento del fallecimiento	Estado de Nacimiento	
Lugar de defunción	Ciudad			Condado	Estado SÓLO Colorado	
Motivo de la solicitud				Fecha de hoy		
Tipo de certificado	VERSIÓN COMPLETA		VERSIÓN LEGAL		SÓLO VERIFICACIÓN	

De conformidad con los Estatutos Revisados de Colorado, 1982, 25-2-118 y según lo definido por las Normas y Reglamentos de la Junta de Salud de Colorado, el solicitante debe tener un interés directo y tangible en el registro solicitado. Las penas por obtener un registro bajo falsos pretextos incluyen una multa de no más de \$1,000.00, o encarcelamiento en la cárcel del condado por no más de un año o ambos, multa y encarcelamiento (CRS 25-2-118).

Al firmar a continuación, he leído y comprendido que existen sanciones por obtener un registro de forma fraudulenta. Todas las solicitudes deben ir acompañadas de una fotocopia del documento de identidad del solicitante antes de su tramitación.
DEVUELVA SU SOLICITUD CON UNA FOTOCOPIA DE SU PERMISO DE CONDUCIR, DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O PASAPORTE.

Nombre en letra de imprenta de la persona que realiza la solicitud				Su relación con el fallecido (Se requiere prueba de parentesco*ver reverso)	
Firma del solicitante					
Dirección	Ciudad	Estado	Código postal	Teléfono diurno ()	

